

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 083
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 – 269292	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	JIMMY MARMOLEJO SANCHEZ	JORGE IVAN SIERRA Y OTRA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2013 - 191258	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PLASTICOS ASOCIADOS S.A	RONDA S.A	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2012 - 153643	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	YADICH PERÚ	EDICIONES GAMMA S.A., MIGUEL CASTILLO Y CAROLINA SIFUENTES.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 393 del C. de P. C. de las DOS LIQUIDACIONES DE COSTAS
2015-263872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA ALEJANDRA RAMOS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 083
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-284167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEIMIN REYNALDO CALVO AHUMEDO	COMUNICACIÓN CELULAR S A COMCEL S A	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-263879	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEFERSON GONZALEZ ROMERO	ARPESOD ASOCIADOS SAS	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-130069	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAIRA CRISTINA BEDOYA OROZCO	SUPERMOTOS DEL CAFÉ S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2016-37	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUDWING LUIS ANTONIO ALBORNOZ TOVAR	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA Y TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-37	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUDWING LUIS ANTONIO ALBORNOZ TOVAR	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA Y TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 083
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-3724	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIOSELINA CONTRERAS PRADO	PLATAYA CUC LTDA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-3965	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MARIA SANTACRUZ TINOCO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-6429	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO FIDEL GOMEZ GARZON	JOSE LIBARDO AMAYA EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO RECTIFICADORA DE MOTORES AMAYA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-8239	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDDY ALEXANDER LOPEZ CARDONA	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 083
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-10772	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY JULIETH RENGIFO GIL	FINANZAUTO S.A. CINASCAR DE COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-12448	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO ALBERTO LARA CUESTA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR ALFONSO DEL VECHIO RUIZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-46923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS MARLENY MARTINEZ SUAREZ	COLYONG SA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-54087	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO TRIVIÑO CHAPARRO	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 083
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-60569	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULY CATALINA GARZON CONTRERAS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-79342	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OTTO POMPILIO VERGARA GARCIA	COLEGAS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-81888	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS COLL	BANCO DE BOGOTA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-75143	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM HERNANDO PABON OSPINA	AR CONSTRUCCIONES S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-71775	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SFA CEBAR S.A.S.	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 083
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-84089	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PILAR ROCIO RODRIGUEZ PATIÑO	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-107757	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SUSANA LOPEZ Y OSCAR YESID DEL VALLE CLAVIJO	JAIRO ALEXANDER VALDERRAMA FONSECA, OMAR YESID VARGAS GIL Y EDUARDO SANTOS AVILA GONZALEZ	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-81185	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA BEATRIZ OSPINA GIRALDO	YASMIN CANTERO MANRIQUE, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MOTOS J.F.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-84710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SUSANA LOPEZ Y OSCAR YESID DEL VALLE CLAVIJO	JAIRO ALEXANDER VALDERRAMA FONSECA, OMAR YESID VARGAS GIL Y EDUARDO SANTOS ÁVILA GONZALEZ	VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **24 DE MAYO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **24 DE MAYO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA